SUMILLA: **Solicita información sobre el cumplimiento de evaluación a cargo del aplicador externo**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO ILAVE

**FELICIANO ANAHUA CHURACUTIPA**, identificado con DNI Nro. 01874978, en mi condición de Subdirector Administrativo de IES "JCM" Ilave y con domicilio real en Jirón Zepita N° 210 de esta localidad de Ilave, a Ud. respetuosamente digo:

## PETITORIO

Al amparo de la RVM. N° 053-2024-MINED, del inciso 20). Del Art. 2° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. 106, numeral 106.1 de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Solicito información sobre el cumplimiento de evaluación a cargo del aplicador externo conforme a las normas pertinentes.

## FUNDAMENTOS DEL PETITORIO

**PRIMERO.-** El recurrente desempeña el cargo de SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, de la Emblemática Institución Educativa Secundaria JOSE CARLOS MARIATEGUI de esta ciudad de Ilave, debiendo ser evaluado conforme a RVM. N° 053-2024-MINEDU, de acuerdo al cronograma del mismo que termina este mes de octubre, sin embargo no he sido evaluado a la fecha, pese a la insistencia de comunicación con el MINEDU.

Escaneado con CamScanner

**SEGUNDO.-** El pasado 25 de setiembre del año en curso hemos tenido la visita del evaluadores externos conformado por JACITA ELVIRA MEDINA MACHACA y KARLA MICHELLE ZEVALLOS MACHACA, las mismas que han verificado mi presencia y que se suspendió esta evaluación por el paro de 48 horas que había decretado el Magisterio de la Región Puno, y la dirección del plantel en salvaguarda de la integridad física y moral de nuestros estudiantes también suspendió las labores escolares, la que ha sido verificado por la evaluadora externa del MINEDU, indicándonos que se reprogramaría esta evaluación de nuestro desempeño directivo, y a la fecha no tenemos información alguna sobre el particular.

**TERCERO.-** Por las consideraciones anteriores acudo a su despacho a fin de tener información sobre la evaluación del desempeño y se comunique como instancia superior inmediata sobre el cumplimiento de la norma acotada

## FUNDAMENTOS DE DERECHO.-

- **a.** Al amparo de la RVM. Nº 053-2024-MINED
- **b.** Inciso 20). Del Art. 2º de la Constitución Política del Estado.
- **c.** Art. 106, numeral 106.1 de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General,

## ANEXO.-

1.- DNI del recurrente.

2.- Copia de acta de suspensión de la evaluación

3.- Copia de credenciales de los evaluadores externos

POR LO EXPUESTO:

Señora directora, sírvase proveer conforme lo solicitado y en su oportunidad nos comunique de los actuados sobre el particular.

Ilave, 29 de octubre del 2024.

MINISTERIO DE EDUCACION IES JOSÉ CARLOS MARIATEGUI SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ILAVE

Feliciano Anahua Churacutipa
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Escaneado con CamScanner

Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. - Educación Básica 2024

# Acta de no realización de la visita a la IE[1]

Yo ALFONSO CAYTANO DIAZ QUISPE

con DNI/CE N.° 01317736 con el cargo de SUBDIRECTOR PEDAGOGICO

declaro que KARLA MICHELLE ZEBALLOS MACHACA

con DNI/CE N.° 70007817, aplicador externo de la Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. - Educación Básica 2024, se presentó en la IE JOSE CARLOS MARIATEGUI con código de local N.° 453713,

código modular N.° 0240218, del distrito de ILAVE,

de la provincia de EL COLLAO, región de PUNO,

el día 25 de SETIEMBRE de 2024 a las 07 : 00 horas, pero no pudo realizar la visita a la IE debido a que no aplicó el/los siguiente/s instrumento/s de recojo de información:

| Instrumento | Marcar con X |
|---|---|
| Guía de observación de la IE | X |
| Encuesta a docentes | X |

El motivo de la no realización de la visita a la IE fue:

| Motivo | Marcar con X* |
|---|---|
| a) Acciones que impidieron el recojo de información por parte del/de los directivo/s evaluado/s | |
| b) Acciones que impidieron el recojo de información por parte del/de los directivo/s no evaluado/s | |
| c) Acciones que impidieron el recojo de información por parte del personal no directivo de la IE | |
| d) Acciones que impidieron el recojo de información por parte de padres de familia | |
| e) Acciones que impidieron el recojo de información por parte de personas externas a la IE | |
| f) Cierre temporal de la IE | |
| g) Caso fortuito (especifique) ______ | |
| h) Fuerza mayor (especifique) SUSPENSION DE LABORES ESCOLARES POR EL PARO DE 48 HORAS CONVOCADO POR EL SUTE PARA LOS DIAS 25 Y 26 DE SETIEMBRE | X |
| i) Otros motivos (especifique) ______ | |

*Puede marcar más de un motivo, de corresponder.

[1] La información consignada en esta acta será considerada como una declaración jurada.



Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Otorga la presente

# CREDENCIAL

A **Jacinta Elvira Medina Mamami,** identificado(a) con DNI Nº **01208305**, quien, desde el 5 de agosto hasta el 31 de octubre del presente año, realizará visitas a las instituciones educativas para desarrollar los procedimientos comprendidos en el recojo de información en el marco de la Evaluación del desempeño en cargos directivos de instituciones educativas de Educación Básica - 2024.

Agradeceré tenga a bien brindar el apoyo necesario y las facilidades para que esta actividad se realice de la mejor manera.

Lima, 2 de agosto de 2024

(Documento firmado digitalmente)
**CARLOS MIGUEL VENTURINI CAMARENA**
Director de la Dirección de Evaluación Docente

YSLA ALMONACID Liz Cristina FAU 20131370998 soft
Coordinadora de Evaluación de Desempeño-DED
En señal de conformidad
2024/08/02 17:51:40
VISTO BUENO MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VENTURINI C... Carlos Miguel ... 20131370998 ...
DIRECTOR - ...
En señal de c...
2024/08/02 1...
FIRMA DIGITAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CMVC/lcya/rsge/fwuc

BICENTENARIO PERÚ 2024



Escaneado con CamScanner

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Otorga la presente

# CREDENCIAL

A **Karla Michelle Zeballos Machaca**, identificado(a) con DNI N° **70002817**, quien, desde el 5 de agosto hasta el 31 de octubre del presente año, realizará visitas a las instituciones educativas para desarrollar los procedimientos comprendidos en el recojo de información en el marco de la Evaluación del desempeño en cargos directivos de instituciones educativas de Educación Básica - 2024.

Agradeceré tenga a bien brindar el apoyo necesario y las facilidades para que esta actividad se realice de la mejor manera.

Lima, 2 de agosto de 2024

(Documento firmado digitalmente)
**CARLOS MIGUEL VENTURINI CAMARENA**
Director de la Dirección de Evaluación Docente

VENTURINI CAMARENA Carlos Miguel FAU 20131370596 hard
DIRECTOR - DRED MINEDU
En señal de conformidad
2024/08/02 18:04:30
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BICENTENARIO PERÚ 2024

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

www.gob.pe/minedu
Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T (511)615 5800

Escaneado con CamScanner